

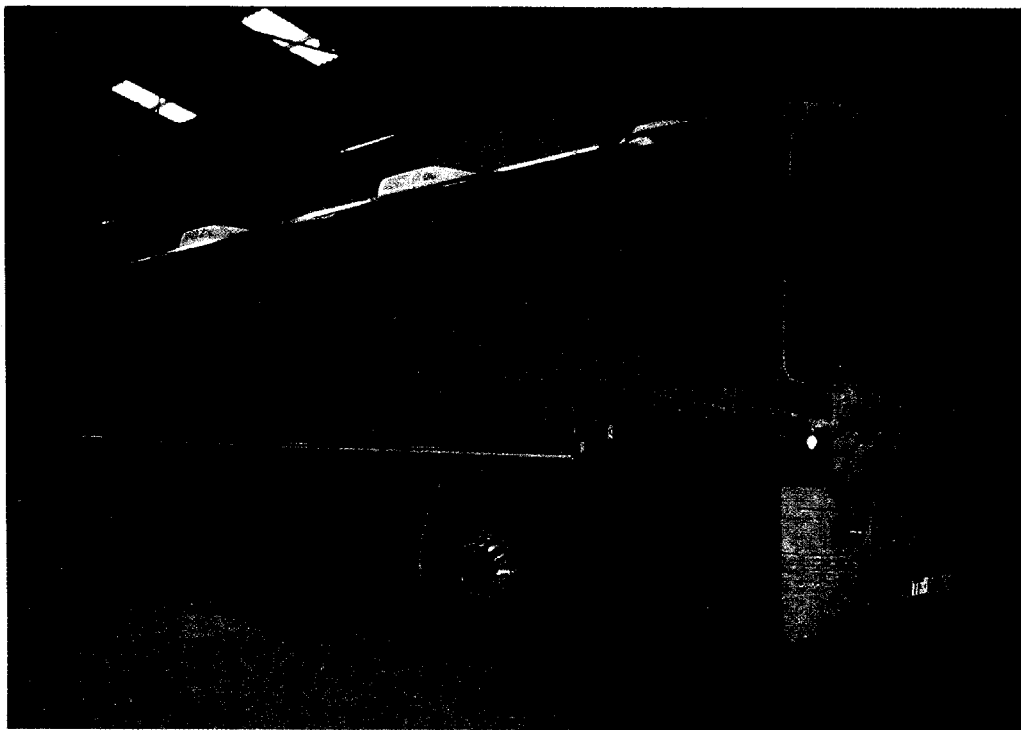
Las guaguas ecológicas

Canarias ya cuenta con dos guaguas que harán las funciones de aulas móviles de educación ambiental

Ricardo Corbella Tena

Químico.

Técnico de GESPLAN, S.A.



Guagua Ecológica.

Ricardo Corbella.

Educación Ambiental

La educación relativa a la protección de la naturaleza se oficializó a comienzos de siglo, pero no adquirió realmente importancia hasta los años 30. En la década de los 40 pasó por un período de estancamiento y no volvió a suscitar interés hasta 1972, año en el que la necesidad de una educación relativa al medio ambiente queda plenamente reconocida por la Comunidad Internacional en la Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Estocolmo.

La UNESCO, con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, convocó la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, que se celebró en octubre de 1977 en Tbilisi, Georgia. El documento elaborado al término de esta Conferencia, considerada como el acontecimiento más significativo en la historia de la educación ambiental, define el contenido de ésta y establece las políticas y estrategias re-

comendadas a escala internacional.

Entre las recomendaciones de Tbilisi se encuentra la referencia constante a la "necesidad de hacer participar activamente a los ciudadanos", a todos los niveles, en la resolución de los problemas del medio ambiente, además de destacar la "importancia de que todos los ciudadanos adquieran los conocimientos, competencia, actitudes y voluntad necesarios para proteger y mejorar el entorno y crear nuevos modelos de comportamiento".

Es importante resaltar que no sólo resulta necesaria la adquisición de determinados conocimientos, sino que además es preciso lograr que éstos puedan transferirse o proyectarse en los diferentes aspectos de la vida.

Recursos de Educación Ambiental

En la Comunidad Autónoma de Canarias, la Viceconsejería de Medio Ambiente tiene establecidas entre sus competencias la de sensibilizar a la población, a nivel regional, para el desarrollo en la misma de actitudes respetuosas con el medio ambiente.

Durante años han sido innumerables los recursos que se han incorporado a las labores encaminadas a inculcar a los ciudadanos valores ecológicos o medioambientales. En algunos casos, los recursos utilizados responden a una concepción tradicional, unida a un modelo didáctico transmisivo y no participativo; en otros, los recursos ejercen una función mediadora de la actividad educativa, puente entre la realidad y el aprendizaje.

La idea de utilizar guaguas como instrumentos de sensibilización, al objeto de que el ciudadano se acerque afectivamente a una problemática ambiental, ha sido puesta en práctica, con excelentes resultados, en otras Comunidades Autónomas.

El uso de guaguas permite disponer de una superficie relativamente amplia, a la que se pueden incorporar numerosos recursos didácticos, muchos de ellos de coste elevado, de tal forma que, dada la movilidad de los vehículos y la posi-

bilidad de visitar centros educativos, plazas, parques, etc., pueden hacerse llegar a gran parte de la población.

Es por ello por lo que a principios de este año y desde la Viceconsejería de Medio Ambiente, con motivo de la aprobación, por el Parlamento de Canarias, de la Ley 1/1999 de Residuos de Canarias, se pone en marcha un programa de educación ambiental, relativo al tema de los residuos, que tiene como base la puesta en funcionamiento de las denominadas "guaguas ecológicas", que son, en definitiva, aulas móviles destinadas a la educación ambiental.

Las guaguas ecológicas

Como experiencia piloto se ha acometido, con el fin descrito, la adaptación y transformación de dos guaguas de transporte de viajeros que, a propuesta de la Viceconsejería, fueron cedidas de forma desinteresada por las empresas SALCAI, en Gran Canaria, y TITSA, en Tenerife.

El concurso de transformación de las guaguas se ad-

judicó por Resolución del 30 de julio del presente año por un importe total de 32.400.000 pesetas, lo que supone una inversión en cada uno de los vehículos de 16.200.000 pesetas.

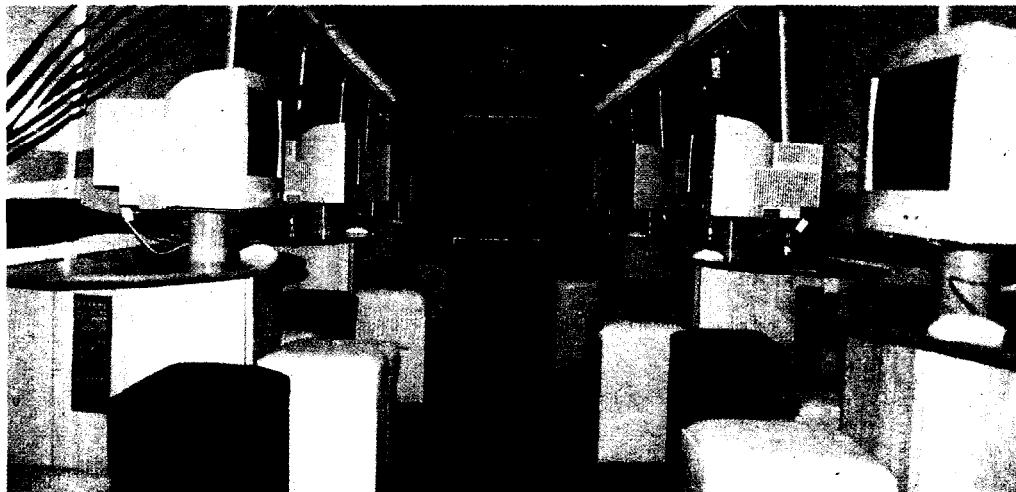
Las guaguas no sólo van a ser un medio para "acoger" a visitantes a modo de un aula "convencional", sino que se han aprovechado para dotarlas de sistemas informáticos y audiovisuales cuya principal pretensión consiste en facilitar, en la medida de lo posible, la consecución de los objetivos previstos. En todo momento, la estancia en el interior de las guaguas estará supervisada por dos monitores de educación ambiental, especializados en todo lo referente a la temática relacionada con los residuos, que ayudados de diferentes recursos educativos (carteles, juegos, vídeos, programas de ordenador interactivos, folletos, etc.) tratarán de informar y sensibilizar a los visitantes.

Cada guagua contará con un equipo multimedia por mesa de trabajo, hasta un total de diez, un aparato de vídeo, un equipo de música de alta fidelidad y un cañón de proyección de vídeo, instalado en el

pasillo central, que proyectará imágenes de vídeo, o bien información transmitida desde cualquiera de los ordenadores existentes, sobre una pantalla gigante situada en la parte posterior.

El interior de las guaguas se ha diseñado de tal forma que el espacio disponible sea suficiente para acoger a un total de treinta y dos personas (treinta visitantes y dos monitores). Los vehículos cuentan con sistemas autónomos de ventilación y climatización (calor y frío). Por otra parte, el excelente trabajo de decoración realizado (rotulación, disposición de los elementos fijos, etc.) consigue generar en el interior un ambiente idóneo para desarrollar las labores de educación y sensibilización ambiental además de favorecer la participación de los visitantes.

Si la decoración interior está cuidada hasta el mínimo detalle, el diseño exterior de las guaguas es espectacular. Sobre los paneles laterales se representan los estratos de vegetación o ecosistemas más característicos de las Islas Canarias superpuestos sobre el perfil de una isla hipotética.



Interior de la Guagua.

Ricardo Corbella.